

SERVICIO DE ORDENACIÓN
Y GESTIÓN URBANÍSTICA
Vía Hispanidad 20
Centro Administrativo Seminario
Teléfono 976721700

GOBIERNO DE ARAGÓN
CONSEJO PROVINCIAL DE URBANISMO
DE ZARAGOZA
Expediente: 36333/2016

HORARIO

De 8,30 a 13,30 horas

18 MAYO 2016

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 166

23294

GOBIERNO DE ARAGÓN - DPTO. DE OBRAS
PÚBLICAS, URBANISMO, VIVIENDA Y
TRANSPORTES

Pº María Agustín, 36

Zaragoza

(con tres copias certificado)

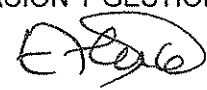
El Consejero de Urbanismo y Sostenibilidad, con fecha 14 de abril de 2016, resolvió lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el acuerdo de la Asamblea General, de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución Unica del Sector SUZ SG2 del PGOU, de 22 de julio de 2015, en la que se procedió de conformidad con el orden del día, a la renovación parcial de cargos del Consejo Rector, a instancia de D. Angel Aguirre Pardillos, actuando en su calidad de Secretario de la citada Junta.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo al Registro de Entidades Colaboradoras y Programas, junto con el certificado del acuerdo referido en el punto anterior, de conformidad con el art. 13.4 del Decreto 52/2002, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la ley 5/1999, de 25 de marzo, urbanística de Aragón, en materia de organización, planeamiento urbanístico y régimen especial de pequeños municipios.

I.C. de Zaragoza a 10 de mayo de 2016.

EL GERENTE DE URBANISMO, P.D.,
LA LETRADA ADJUNTA A LA JEFATURA DEL SERVICIO
DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA


Fdo.: Edurne Herce Urzáiz.


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
GOBIERNO DE ARAGÓN
SERVICIO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA
DPTO. HACIENDA Y ADM. PÚBLICA (REGIS)
13/05/2016 - 10:06
E20160280299